

# NO A LA IMPOSICION DE UNA ESCUELA PUBLICA UNIFORME

**"Cuando los católicos defendemos la libertad de crear centros de enseñanza, no defendemos ningún privilegio ni defendemos únicamente los derechos de la Iglesia" ● Conferencia de don Fernando Sebastián, rector de la Universidad Pontificia de Salamanca, dentro del ciclo "Universidad de la Iglesia y libertad de enseñanza"**

Cuando los católicos defendemos la libertad de crear centros de enseñanza en un contexto planificado y democrático, no defendemos ningún privilegio ni defendemos únicamente los derechos de la Iglesia—lo cual es para nosotros defender el bien de la sociedad misma—, sino que más radicalmente defendemos el derecho de la sociedad a crear y transmitir su propia cultura contra la pretensión de unas concepciones políticas que pretendan imponer una matriz cultural uniforme desde el po-

der político. Si esto se quiere evitar de verdad, es preciso aceptar no sólo el pluralismo en los centros, sino el pluralismo de los centros mismos."

Esto dijo don Fernando Sebastián en una conferencia que, sobre el tema "Presupuestos fundamentales de la enseñanza universitaria en la Iglesia: sociedad democrática y pluralismo de gestión", dio ayer en el Auditorium Pablo VI. La conferencia del rector magnífico de la Universidad de Salamanca pertenece al ciclo "Universidad

de la Iglesia y libertad de enseñanza".

"No es posible la neutralidad de la ciencia—dijo también—ante las concepciones de la vida; no es posible la enseñanza neutral; no es verdaderamente democrática la imposición de una escuela pública uniforme, aunque se presente como autogestionada; por eso, frente al ofrecido pluralismo en los centros, nosotros proclamamos la necesidad de pluralismo de los centros."

## DISCRIMINACION ANTIRRELIGIOSA

**"Quiero decir—continuó diciendo—que hay actualmente una nueva razón de la discriminación anticlerical y, más profundamente aún, antirreligiosa en el campo de la enseñanza. Todas las corrientes políticas inspiradas en el positivismo y en el marxismo están convencidas de que la fe es un parásito de la ciencia, y, en el fondo, han de pensar que la Iglesia, como cualquier otra sociedad religiosa, es incapaz de educar sin deformar las inteligencias, pervertir las conciencias y secuestrar la libertad de los que caigan en sus manos. Aunque este asunto ahora se calle por intereses políticos, esto es así y tiene que ser así. Tanto el marxismo como el neopositivismo estructuralista llevan en sí la ingenua mitificación decimonónica de la razón y de la ciencia, y ven en la religión como una simple pervivencia de la ignorancia medieval, encubierta con fábulas y leyendas bienintencionadas."**

## LA SUBVENCION ESTATAL

**"Si hay una gestión oficial—dijo finalmente—verdaderamente democrática y justa, los centros privados pueden ser verdadero servicio público, popular, dinámico y democrático. Las subvenciones concedidas por el Estado a estos centros no tienen por qué ser, ni creo que hayan sido siempre, "la apropiación y utilización privadas de los fondos públicos, a fin de mantener ningún control ideológico" de la sociedad, más bien son una garantía contra el riesgo de un Estado que utilizando una retórica democrática imponga en realidad, mediante la red de una enseñanza estatal, una determinada concepción ideológica del hombre y de la sociedad exigida autoritariamente en marco cultural único contra las libertades más logradas del hombre."**

Dentro del mismo ciclo, hoy dará su conferencia don Olegario González de Cardenal sobre "Características de la enseñanza universitaria de la Iglesia: perspectiva histórica y objetivos de futuro". El obispo auxiliar de Santiago, monseñor Antonio Rouco, hablará el día 31 sobre "Ordenamiento jurídico". El día 1 de abril lo hará el obispo de Segovia, monseñor Antonio Palenzuela, sobre "Misión de la Iglesia ante sus instituciones universitarias. Cómo se integran en ella los hombres de la Iglesia, los creyentes y los no creyentes".